

LAS GACETAS Y EL SEMANARIO CRÍTICO EN EL PERÚ COLONIAL DEL SIGLO XVIII

NEWSPAPERS AND WEEKLY CRITICAL IN COLONIAL PERU XVIII CENTURY

Carlos Cornejo Quesada

Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología

Recibido: 19 de octubre de 2012

Aceptado: 26 de octubre de 2012

RESUMEN

Este artículo aborda la presencia del periodismo peruano en el siglo XVIII, considerando el contexto político de los borbones. Por ello trata de la importancia que tuvieron las gacetas que se imprimieron como «*La Gaceta de Lima*», «*El Diario de Lima*», «*El Mercurio Peruano*» y «*El Semanario Crítico*», especificando sus semejanzas y diferencias formales e ideológicas, pero sobre todo como gestores de la opinión pública que décadas posteriores tendrían una mayor presencia. De esta manera el periodismo colonial peruano signará los inicios del derrotero del periodismo del siglo posterior.

Palabras clave: Periodismo en el siglo XVIII, colonia, gaceta, opinión pública.

ABSTRACT

This article discusses the presence of Peruvian journalism in the XVIII century, considering the political context of the Bourbons. So, it is about the importance of the newspapers were printed as «*La Gaceta de Lima*», «*El Diario de Lima*», «*El Mercurio Peruano*» and «*El Semanario Crítico*», specifying similarities and differences formal and ideological, but specially as managers of public opinion that decades later would have a greater presence. Thus, Peruvian Colonial Journalism will mark the beginning of the next century journalism.

Key words: Journalism in XVIII century, Colony, Newspaper, Public opinion

INTRODUCCIÓN

Introducida e instalada la imprenta en Lima en 1584¹, la Iglesia fomentó las impresiones de carácter religioso como catecismos, gramáticas, devocionarios pastorales y otros textos en lengua castellana y nativa. Todas estas publicaciones se hicieron para profesar las tareas misionales y evangelizar a los habitantes indígenas de los pueblos recién fundados, permitiendo que impresores y tipógrafos laicos hicieran diversas impresiones en siglos posteriores y contribuyeran a la publicación de la llamada «prensa periódica» que tuvo gran importancia en la vida espiritual y cultural del virreinato, a pesar del escaso gusto que había por las letras y la lectura², salvo el de las élites intelectuales.

A mediados del siglo XVIII proliferó la circulación de relaciones y noticiarios impresos que prepararon la impresión y circulación de futuras gacetas limeñas³, más conocidas como «hojas volantes», «suceso» o «noticia». Muchas de estas publicaciones provenían de Sevilla o Cádiz, llegando por barco o flota naviera al puerto del Callao. Estos «volantes» impresos fueron pliegos sueltos o boletines conocidos como «Gaceta» que circularon registrando breves reseñas de actividades importantes, noticias, gacetillas literarias y económicas de la metrópoli. Estas Gacetas también traían noticias foráneas y «notables», proliferando en ciudades como México y Lima. Una de estas gacetas consignaba que:

«En julio de 1594 el turinés Antonio Ricardo, daba la noticia de entrada del inglés Richarte Aquines, hijo de Juan Hawkins, el maestro de Drake, en su buque «The Dainty», por el estrecho de Magallanes, y la victoria alcanzada en Atacames por la Armada Real al mando del caballero General D. Beltrán de Castro y de la Cueva, que culminó con la captura del pirata y su prisión en Lima»⁴.

¹ El francés Pedro de Ocharte vivió con muchas dificultades en México, sobre todo al ser tomado prisionero por el Tribunal del Santo Oficio en 1573, acusado por ser proclive a las ideas calvinistas. «Historia gráfica en el Perú». Pág. 45.

² PORRAS BARRENECHEA, Raúl. «El periodismo en el Perú». Pág. 4.

³ DUNBAR TEMPLE, Ella. «La Gaceta de Lima del siglo XVIII». Pág. 5.

⁴ MEDINA, José Toribio. «La Imprenta en Lima 1584-1824». Tomo I. Pág. 38.

Otro de los temas que abordaban estas gacetas fueron los martirios, la vida de santos, canonizaciones y milagros como las del Sacerdote Fray Julián de Alcalá; también registraban las festividades religiosas celebradas en Lima y en el Cuzco, y la beatificación de San Ignacio de Loyola.

Asimismo, existen en estas gacetas los relatos de acciones bélicas de la armada o de los ejércitos reales en contra de los turcos, moros, ingleses, franceses, como las pretensiones de querer invadir España u otra nación europea:

«Entre estas acciones armadas se puede mencionar: El triunfo de Gonzalo de Córdoba en los Estados de Flandes en 1622, o el de la gran batalla que tuvo el General Don Juan Fajardo de Guevara frente a Málaga con 80 navíos holandeses por el mismo año»⁵.

En «*La Gaceta de Lima*», además de existir las narraciones sobre hazañas contra los terribles moros (musulmanes en España), había relatos de festejos reales, como las fiestas de Valladolid. Este periódico también siguió publicando sucesos esporádicos o acontecimientos de mucha resonancia europea.

Las Gacetas en América

En el siglo XVIII se iniciaron las impresiones en América. Los periódicos traían noticias de diferente tipo. Todos mostraban pretensiones de continuidad, abundando gacetas y mercurios que fueron muy conocidos en Europa. En América las gacetas acentuaron su interés por la publicación de noticias de actualidad, mientras los Mercurios preferían publicar artículos de opinión y comentarios de acontecimientos culturales y políticos. Las gacetas como los mercurios abundaron en América, surgiendo en cada uno de los virreinos dependientes de la Corona española. Entre las gacetas más notables y conocidas que aparecieron en el siglo XVIII en América tenemos las siguientes:

- **Gaceta de México y Noticias de Nueva España:** Apareció el 1º de enero de 1722 con noticias procedentes de las capitales europeas. En sus «secciones fijas» traía crítica de libros y otras publicaciones editadas en España y América. Esta gaceta tuvo como director a Juan Ignacio Castorena y Ursúa.

⁵ DUNBAR TEMPLE, Ella. Ob. Cit., Pág. 9.

- **Gaceta de Guatemala y la de Costa Rica:** Apareció en 1729 hasta 1731; luego reapareció en 1797, circulando su último número en 1816.
- **Gaceta de Costa Rica:** Se editó en 1729 con el nombre de «*Gaceta Mensual de San José de Costa Rica*».
- **Gaceta de Lima:** Se inició en 1743, luego aparece el famoso «*Mercurio Peruano*» (1790).
- **Gaceta de la Habana:** El 17 de mayo de 1764 se imprime «*La Gaceta de la Habana*», circulando hasta 1766 como semanario. Reapareció el 8 de noviembre de 1782, editada por Diego de la Barrera. Luego salió el semanario «*El Pensador*» con la dirección de Joaquín Santa Cruz y José Antonio Urrutia, «*El Papel Periódico de la Habana*» de 1790; y en el siglo XIX, «*El Noticiero de la Tarde*», «*El Lucero*» y «*El Diario de la Marina*».
- **Gaceta de Buenos Aires:** Fue la primera que circuló en Argentina en 1764.
- **Gaceta de Caracas:** Lo hizo en 1806.
- **Gaceta de Santa Fe:** Se imprimió por primera vez en Bogotá en 1785 y «*El Papel Periódico de la ciudad de Santa Fe*» de Bogotá en 1791.

Los autores de los artículos escritos para estas gacetas fueron las grandes figuras de la intelectualidad de su país en aquel momento.

La Gaceta de Madrid

«*La Gaceta de Madrid*» era un periódico oficial que comenzó a circular a partir de 1661 en la capital española. En un inicio fue una publicación de circulación irregular, salía cada mes, pero a partir de 1778 circuló como un semanario, pero salía dos veces por semana y después se convirtió en diario. Sin embargo, este periódico español tuvo gran acogida por la información que no era tan actualizada, pero no escapó de la censura de las autoridades civiles y religiosas⁶, como también ocurrieron con otros impresos.

⁶ La única referencia acerca de una mayor existencia de «*La Gaceta de Madrid*» en Lima es la referencia tomada de «*La Gaceta de México*» que simula su circulación hasta 1721. VARILLAS MONTENEGRO, Alberto. «*El periodismo en la Historia del Perú*». Pág. 69.

El 12 de febrero de 1715 se reimprimió por primera vez «*La Gaceta de Madrid*» en Lima, bajo los auspicios del virrey y el control del gobierno y la iglesia del Perú. De este periódico solo se conoce el único ejemplar reimpreso en esta ciudad. Se sabe que se imprimía por lo menos una vez al mes, aunque su periodicidad variaba de acuerdo a la llegada de los galeones al puerto del Callao⁷, publicándose las noticias con algún retraso, como sucedió con la muerte de Fernando VI:

«Por el navío de permiso nombrado «Nuestra Señora del Rosario alias la Galera, que salió de Cádiz el día 11 de enero y llegó al puerto del Callao el 24 de mayo con el aviso, se sabe de Europa, que el día 10 de agosto, a las 4 y cuarto de la mañana, murió nuestro amado Rey Don Fernando el VI»⁸.

Esta «*Gaceta de Madrid*» fue el periódico más antiguo de la capital española. Salía bajo la fundación de Julián Paredes en 1600 con el título de «Relación o Gaceta de algunos casos particulares así políticos como militares sucedidos en la mayor parte del mundo». Duró hasta fines de diciembre de 1760, pero a partir de 1743 se regularizó su impresión al aparecer cada dos meses. Es probable que «*La Gaceta de Madrid*» fuera el primer periódico de la capital española y tuviera semejanza con otros periódicos de Europa. Daba noticias de este continente y de España; a pesar que las noticias sobre el Perú eran muy escasas, salvo algunos anuncios locales.

A comienzos del siglo XVIII las autoridades españolas empezaron a adquirir conciencia de la importancia que tenía el periódico a la hora de moldear la opinión pública, expresando sus ideas de manera abierta o camuflada. Comúnmente sus artículos no llevaban firma o se escondían en el seudónimo con el afán de evitar las represalias y preservar la libertad de opinión.

También abundaron en el siglo XVIII otros impresos como los libros franceses, algunos eran considerados «subversivos», pero gran parte de ellos se filtraron sin mucha dificultad a través del contrabando y otros mecanismos ilícitos que desafiaban el riguroso control y la censura de la Inquisición y de las autoridades virreinales.

⁷ PAZ SOLDÁN, Felipe «*Biblioteca Peruana*». Lima, 1879. Pág. 80; véase también: MIRÓ QUESADA, Carlos. «*Historia del periodismo peruano*». Págs. 36 y 37.

⁸ «*La Gaceta de Lima*». Del 7 de mayo al 21 de junio de 1760.

A pesar de las restricciones y prohibiciones que existían sobre los impresos la adquisición de libros se hacía con avidez, por parte de particulares o instituciones religiosas o la universidad, en tanto circulaban, entre otras, las publicaciones periódicas que se hacían en Lima. De esta suerte de impresión y circulación surgió «*La Gaceta de Lima*», cuya impresión y circulación ocurrió en el año de 1743.

La Gaceta de Lima (1743 – 1767)

«*La Gaceta de Lima*» apareció el 1º de diciembre de 1743, subsistiendo hasta 1767. Su presencia suscitó dudas desde el inicio de su circulación. En 1712 hacíanse reediciones de «*La Gaceta de Madrid*» en la capital del virreinato del Perú. La aparición de «*La Gaceta de Lima*» debió causar novedad en un medio en que no existía periódicos; sin embargo, su existencia se prolongó hasta 1767, circulando como periódico bimestral, y saliendo seis veces por año. Las noticias que insertaban en sus páginas eran locales o relativas al Perú, sin perder las preferencias por las noticias de España y de otras partes de Europa. Parece que su impresión no se realizó en un mismo taller⁹, pero el periódico siempre salió puntualmente¹⁰.

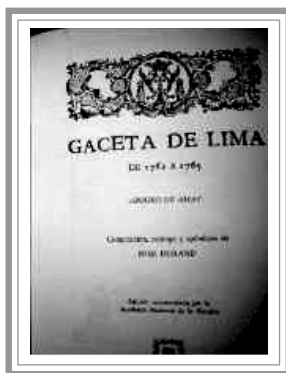
El primer ejemplar de «*La Gaceta de Lima*» fue publicado en la imprenta de San Ildefonso, teniendo como impresor a Francisco Sobrino y Bados. El taller que funcionaba en la calle de Barranca se trasladó en 1743 a un local de la calle San Ildefonso, situado en los extramuros de Santa Catalina. En este taller trabajaba en 1744 el conocido impresor Antonio José Gutiérrez de Cevallos que fue su antiguo propietario. Pero fue Sobrino y Bados el que

⁹ DUNBAR TEMPLE, Ella. Al alcanzar y precisar el lugar de impresión de «*La Gaceta de Lima*» correspondiente al 1º de diciembre dirá lo siguiente: La fecha inicial de la aparición de la Gaceta de Lima del siglo XVIII sigue siendo hasta ahora la que indicó primero René Moreno y luego J. T. Medina, se trata de un número al cual ambos bibliógrafos le asignan como fecha el 1º de diciembre de 1743. Medina en su análisis no se refiere específicamente a ese número de la gaceta, porque no indica fecha y señala como lugar de publicación la Imprenta de la calle de Barranca y no la de San Ildefonso. «*La Gaceta de Lima del siglo XVII*», Lima, 1965. Pág. 17.

¹⁰ En «*La Gaceta de Lima*» estipula su situación e impresión e incluso su venta con Privilegio y licencia: En Lima en la Imprenta de la calle de San Ildefonso, y se vende allí mismo, y en el papel sellado. «*La Gaceta de Lima*» del 1º de diciembre de 1743 hasta el 18 de enero de 1744; véase: ROMERO, Carlos A. «*Adiciones a la imprenta en Lima*» de José Toribio Medina. Pág. 167; véase también: VARILLAS MONTENEGRO, Alberto. «*El periodismo en la Historia del Perú*». Pág. 86.

estuvo a cargo de la imprenta entre los años de 1747-1755; tiempo en que «*La Gaceta de Lima*» no tuvo periodicidad uniforme en su impresión y circulación¹¹.

La reimpresión de «*La Gaceta de Madrid*» pasó más tarde a llamarse «*La Gaceta de Lima*». A inicios del siglo XVIII apareció una publicación con el nombre de «*La Gaceta Reimpresa de Lima*», publicación que no podía ser otra – según Carlos Romero – que «*La Gaceta de Madrid*»¹². Antes hubo otros impresos con el mismo nombre de «*La Gaceta de Lima*». Existió también un período de tiempo en que no aparecieron otras publicaciones periódicas después de «*La Gaceta de Lima*», impidiendo o limitando el conocimiento histórico de estas publicaciones y de las ocurrencias del virreinato. Se sabe que durante la circulación de «*La Gaceta de Lima*» hubieron muchos sucesos y noticias importantes de interés público, pero muy poco se sabe de este periódico por los escasos ejemplares y las noticias bibliográficas de la época colonial; salvo los ejemplares publicados a partir del año de 1751 a 1767 y que seguían por José Toribio Medina que comprendían 14 números¹³. A veces otros periódicos tomaban o referían las noticias que publicaba este periódico. «*El Mercurio Peruano*» expresaba, por ejemplo, en un número anterior a «*La Gaceta de Lima*» de 1743, la información de un frustrado acto subversivo liderado por Juan Vélez de Guevara¹⁴.



¹¹ CARTER, Jhon, conserva la más completa colección de gacetas limeñas, entre ellas existe los números correspondientes desde 1º de diciembre de 1743 hasta el 18 de enero de 1744, no posee un número de orden, el cual permite darnos cuenta que se trata de la primera publicación de «*La Gaceta de Lima*», pero es el primero de esta colección.

¹² ROMERO, Carlos A. «*Adiciones a la Imprenta en Lima*» de José Toribio Medina. Pág. 167.

¹³ MEDINA, José Toribio. «*La imprenta en Lima 1584 - 1824*». Tomo II, Santiago de Chile, 1904, N° 943. Pág. 412.

¹⁴ «*El Mercurio Peruano*». N° 243.

Carlos A. Romero reprodujo en 1940, por primera vez en el Perú, la lista de las Gacetas de Jhon Carter, agregando los citados por Medina¹⁵. Vargas Ugarte hizo lo mismo al ofrecer en 1956 una relación de este periódico, correspondiente a los años 1744 – 1768, además de agregarles ejemplares de su propia colección particular que no figuraban en ningún estudio¹⁶. Ella Dunbar Temple también hizo lo mismo al afirmar que poseía otros números de «*La Gaceta de Lima*», y que no se encontraban en la colección de Jhon Carter Library y en ninguna otra. A ellos les agregó el número correspondiente al año de 1801 que permitía aumentar el interés por aclarar algunos aspectos bibliográficos de «*La Gaceta de Lima*» que fueron impresos en las últimas décadas del siglo XVIII¹⁷.

Alcances de La Gaceta de Lima

«*La Gaceta de Lima*», pese a su carácter cultural, difundió informaciones políticas: traía noticias importantes de la Corte Española y de Europa, de las regiones, etc. Asimismo, dio espacio para las noticias religiosas, festejos (toros, etc.), cuestiones literarias, teatrales, folklore, etc. Todas estas informaciones fueron permanentes, acercando al lector a el mundo cultural de la época¹⁸.

Su serie numerada mantuvo cierta regularidad en su publicación, siguiendo el ejemplo de «*La Gaceta de Madrid*» y emulando a «*La Gaceta de México*». En sus páginas interiores se ofrecían grabados limeños de la época, presentándose como ilustración o adorno. Este antiguo diario, circuló desde el 1º de diciembre de 1743 hasta junio de 1794. En este período mantuvo un carácter uniforme y monocorde, tanto por su disposición tipográfica como por el esquema y el contenido de las noticias que fueron ajenas a las inquietudes sociales y al movimiento de la vida cotidiana.

¹⁵ ROMERO, Carlos. «*Los orígenes del periodismo en el Perú*». Lima, 1940. Pág. 51.

¹⁶ VARGAS UGARTE, Rubén. «*Impresos peruanos*». Lima, 1940. Pág. 51; véase: LEWIN, Boleslao. «*La Inquisición en Hispanoamérica*». Págs. 247 al 268.

¹⁷ Cabe mencionar que Ella Dunbar Temple también poseía en su biblioteca personal algunos ejemplares de «*La Gaceta de Lima*» que no figuraban en la colección de John Carter Library y en ninguna otra colección. A ello se les agregaba el número correspondiente a 1801, permitiendo aclarar algunos aspectos bibliográficos de este periódico en los últimos años del siglo XVIII. Ob. Cit. Pág. 19.

¹⁸ DURAND, José. «*Gaceta de Lima – De 1756 a Junio de 1762 (De Superunda a Amat)*». Lima, 1982. Pág. 13.

«*La Gaceta de Lima*» también sirvió como fuente biográfica de personas que tenían notoria figuración, o para ilustrar sucesos o costumbres de la vida virreinal. Las mismas solemnidades religiosas ofrecían datos de interés, entre otros, sobre la participación en las fiestas del Corpus, de los negros bozales por parcialidades, con sus escudos, armas, banderas e insignias de sus países; las mujeres aparecían luciendo costosas prendas, con adornos de oro, plata y piedras preciosas¹⁹. A lo dicho veamos el ejemplo siguiente:

«El 20 asistió su Exa. Acompañado de los Señores de la Real Audiencia, a la Galería de Palacio, para ver la plausible procesión acostumbrada en los Domingos de la Infa – Octava de Corpus; que sale de la iglesia de Santo Domingo; cuya riqueza de varias Andas cuantiosas de placa de martillo, y suma gala de las más sobresalientes telas y adornos en Sagrados Ornamentos, de que sale revestida toda su presbítera comunidad, se hace objeto de la más prolija atención: siendo reparo de complacencia, al mismo tiempo, ver en lo extensivo de esta procesión la numerosa ocurrencia de negros bozales, que a ella asisten por parcialidades de Naciones, y Cofradías; con separación de sexos, en que salen los varones con las invenciones más ridículas, ejercitando movimientos, y fuertes de gran ligereza con Escudos, Armas, Banderas e insignias de sus países: las mujeres con el lucimiento de las más costosas estofas, aderezos de oro, plata y piedras; simbolizando, con copioso séquito, las princesas de sus nativos territorios, y dando el lleno de la diversión la variedad de ideas, que con diestros saltos componen sus marchas al compás de los bien (aunque incultos parches) pulsados conciertos, de sonajas y extravagantes alboxes»²⁰.

Muchos cambios de las estructuras institucionales se suscitaron después de mediados del siglo XVIII, como también la presencia de nuevas corrientes ideológicas y el levantamiento revolucionario de Túpac Amaru II que puso en evidente peligro el sistema colonial. Las ausencias de estos hechos y otros no fueron cubiertas en sus páginas por ningún periódico de la época. Ello se explica por el severo control y la censura previa que ejercía el virrey al contenido de los periódicos de la época.

¹⁹ DUNBAR TEMPLE, Ella. Ob. Cit. Pág. 47.

²⁰ «*La Gaceta de Lima*». Del 9 de junio al 28 de julio de 1756.

El editor de «*La Gaceta de Lima*» era designado por el Virrey, que tenía la libre elección de hacerlo. En otras ocasiones este cargo recayó en algún miembro del claustro sanmarquino. El 25 de setiembre de 1767 se informaba, por ejemplo, que el virrey había nombrado al Doctor Don Isidro Joseph Ortega y Pimentel, catedrático de método de medicina y médico de cámara del mismo virrey, como editor de este periódico. Su presencia servía para vigilar los escritos e informar al Superior Gobierno acerca de la salida de la próxima gaceta, antes que ocurriera su impresión. Esta era una forma de supervisar el contenido de los artículos, aunque constituía una modalidad de censura que hubo para los periódicos, libros y otros impresos. Esta censura también incurrió para «la impresión y venta de libros que tratasen de indios» y «los libros de romances que trataron materias profanas o fabulosas, ni novelas de historias fingidas». Era el momento de protestas y convulsiones sociales, sobre todo en el Alto y Bajo Perú permitiendo otras formas de comunicación contra las autoridades españolas de turno.

Tampoco faltaron las desavenencias de los impresores de «*La Gaceta de Lima*» con los editores de otros periódicos de la época. Se observa, por ejemplo, una cierta rivalidad del editor de «*El Diario de Lima*» con los académicos de «*El Mercurio Peruano*» que siempre se esmeraban por destacar la calidad de sus publicaciones y artículos. En cambio «*La Gaceta de Lima*» había descuidado la pulcritud de sus formas e incluso de sus contenidos y diseños que se hicieron muy notables en los últimos años del siglo XVIII. Por entonces «*La Gaceta de Lima*» había disminuido el número de noticias locales, sustituyéndolas por noticias que concernían a España y otras partes de Europa, presentando la imagen oficial de los sucesos ocurridos. Para dar mayor realce a estas noticias se imprimieron algunos suplementos especiales como ocurrió con el número 23 de «*El Diario de Lima*», correspondiente del 20 de enero al 8 de febrero de 1752; lo mismo sucedió con la información de las exequias de Juan V de Portugal. Y es así que sus opacadas columnas, carentes de novedad e interés, resultaron inocuas para su cometido en el nuevo ambiente creado por la idea de revolución. Su situación se corrobora en el informe administrativo del 8 de julio de 1804, dirigido al Virrey Avilés, en donde se precisa su carácter oficial y despersonalizado, ceñido por lo demás, a la reproducción de la información que el Gobierno consideraba conveniente difundir, expresando que:

«La Gaceta de esta Capital no se publica sin previa aprobación de un Ministro de la Audiencia comisionada a su inspección»; y que «no contiene otra cosa que el exacto de este reino, que carecen de ellas por la escasez o mayor precio de las de Madrid»²¹.

«La Gaceta de Lima» fue un periódico que también consignó la publicidad en sus páginas, cuyos avisos fueron breves, precisos y concisos; desprovistos de frases retóricas y poéticas, apenas se daba una información u otra. Este periódico trató que sus lectores tuvieran el interés por la publicidad de productos como adquisición y la venta de libros, esclavos y otros. Sin embargo, los avisos publicitarios no conformaban la base económica de este periódico, ya que la publicidad era esporádica. Pocas veces se publicaban más de dos anuncios en cada número. En cualquier caso «La Gaceta de Lima» fue un medio de comunicación precursor de la publicidad periodística²² que se desarrollaría posteriormente en su forma como en su contenido.

La Gaceta de Lima y su publicación

Al enumerarse las publicaciones de las gacetas y sus titulares se mencionan las características de cada etapa de esta publicación que tuvo casi medio siglo de existencia²³. Una aproximación a su ordenamiento y periodificación precisa conocer no solo su derrotero sino también el ámbito socio-político y cultural.

La Gaceta de Lima entre el gobierno del virrey Villagarcía a Superunda (1744 – 1756)

«La Gaceta de Lima» empezó a publicarse durante el gobierno del Marqués de Villagarcía, luego siguió imprimiéndose con el gobierno del Conde de Superunda. Para José Durand esta es una etapa que corresponde al periodismo incipiente, generalmente «lacónico» que sufre contratiempos para mantener orden y regularidad. La frecuencia de su publicación es de seis a ocho semanas, constituida de un solo pliego o más en algunas ocasiones. Los artículos son anónimos y gran parte los temas son de carácter socio-cultural, permitiendo la información e ilustración al lector.

²¹ DUNBAR TEMPLE, Ella. Ob. Cit. Pág. 48.

²² DUNBAR TEMPLE, Ella. Ob. Cit. Pág. 47.

²³ DURAND, José. «Gaceta de Lima - De 1756 a Junio de 1762 (De Superunda a Amat)». Lima. Pág. 16.

En «*La Gaceta de Lima*» de diciembre de 1743 a enero de 1744 se aprecia, entre otros, adivinanzas a modo de pasatiempo, algunas no carecen de encanto, como la referente a la Ciudad de los Reyes, cuya alusión aparece en el número siguiente. En 1744, «*La Gaceta de Lima*» ofrecía estos acertijos en verso, usando distintos metros, pero en la práctica ya se había perdido. En 1759 se suprimieron totalmente.

La poesía en «*La Gaceta de Lima*» también cumplió la función educativa y de entretenimiento, teniendo la función didáctica del Neoclasicismo. Su carácter pedagógico lo expuso en «décimas – enigmas» que eran dilucidadas en el número siguiente. Aunque de 1744 a 1756 la métrica de los poemas había variado en sus décimas, sonetos, octavas, madrigales y poemas versificados de largo aliento que se publicaban ocasionalmente como, por ejemplo, las que «contienen noticias de esta capital desde el 10 de noviembre hasta el fin del año de 1744». Este poema constaba de 48 versos y tenía por título: «Pintase una dama dando golpes a una puerta». Su enigma se resolvió como «la luz» en la Gaceta siguiente. Los versos estaban referidos a lo conocido y ubicado al entorno del lector limeño, como la Plazuela de la Inquisición, la imprenta, el papel, etc. Por lo común estos poemas mediocres, contenían juicios morales, reglas de conducta y cualidades cristianas como la fe, la esperanza, la caridad. Por lo común no se daba a conocer al autor de estos acertijos, a veces se insinuaba por algunos datos imprecisos, como «algún genio de esta corte» o como ocurrió con la muerte del sacerdote Fray Francisco del Castillo y Andraca que tuvo una larga nota necrológica en «*La Gaceta de Lima*» sin mencionar autoría.

Los poemas publicados en «*La Gaceta de Lima*» tenían un carácter recreativo al convocar a sus lectores para encontrar noticias y respuestas oportunas en el próximo número. Ayudaban a este pasatiempo las notas conocidas como «recetas» que se caracterizaban por ser breves y anónimas. Sin embargo no perdían su afán reflexivo y descriptivo al hacer conocer de cómo era la urbe, qué valores predominaban o qué juicios existía acerca de una situación determinada²⁴.

²⁴ «*La Gaceta de Lima*». Desde 26 de abril hasta el 6 de junio.

Para considerar los números publicados de *La Gaceta de Lima*, se tuvieron en cuenta las relaciones de Jhon Carter Brown (**JCB**), J. T. Medina (**JTM**), Vargas Ugarte (**VU**), Ella Dunbar Temple (**EDT**), José Durand (**JD**), Biblioteca Nacional de Lima (**BNL**), antes del incendio y Lilly Library (**L.L**), véase:

1744

Sin Número	1 de diciembre de 1743 – 18 de enero de 1744	J.C.B.
Nº 3	30 de abril de 1744	B.N.L.
Nº 4	1º de mayo de 1744 – 30 de junio de 1744	J.C.B.
Nº 8	10 de noviembre de 1744 – al fin del año 1744	J.C.B.

En 1744 se editaron ocho números, cuya periodicidad oscilaba entre un mes y medio o dos. Tipográficamente había algunas diferencias entre los diversos números de estos años, por ejemplo, el número 4 lleva al final una pequeña viñeta, variando el número de páginas en cada «*Gaceta de Lima*». El primer número tenía 8, el tercero sólo 4, y el cuarto 7²⁵. En la *Gaceta* Nº 4, trae noticias de Lima y de una aurora boreal en el Cuzco; en la Nº 8 se menciona una epidemia de viruelas; veamos el ordenamiento cronológico:

1745

Nº 9	1 de enero de 1745 – 8 de febrero de 1745	J.C.B.
Nº 10	8 de febrero de 1745	J.C.B.
Nº 11	29 de marzo de 1745 – 20 de mayo de 1745	J.C.B.
Nº 12	20 de mayo de 1745 – 9 de julio de 1745	J.C.B.
Nº 13	15 de julio de 1745 – 25 de septiembre de 1745	J.C.B.
Nº 14	25 de septiembre de 1745 – fin de octubre de 1745	J.C.B.

1746

Nº 15	1 de noviembre de 1745 – 15 de enero de 1746	J.C.B.
Nº 16	20 de enero de 1746 – 20 de abril de 1746	J.C.B.
Nº 17	Hasta 20 de julio de 1746	J.C.B.
Nº 18	Hasta 13 de octubre de 1746	J.C.B.

Puede apreciarse que no existe ningún ejemplar del año de 1747 y 1748, no siendo posible verificar la continuidad de la serie, pero si se sabe que la frecuencia de las gacetas cambiaron, disminuyendo el número de publicaciones por año (en 1745, 6 gacetas; en 1746 tan solo 4), lo mismo ocurrió con los números de página.

²⁵ DUNBAR TEMPLE, Ella. Ob. Cit. Pág. 21.

1749

Sin Número	Hasta 24 e febrero de 1749	
Sin Número	8 de septiembre de 174 – 27 de octubre de 1749	B.N.L.

1750

Nº 9	1 de diciembre de 1749 – 20 de enero de 1750	J.C.B.
Nº 10	20 de enero de 1750 – 15 de marzo de 1750	J.C.B.
Nº 13	23 de julio de 1750 – 14 d septiembre de 1750	J.C.B.
Nº 14	14 de septiembre 1750 – 25 de octubre de 1750	V.U.

1751

Nº 16	14 de diciembre de 1750 – fin de enero de 1751	J.C.B.
Nº 18	1º de abril de 1751 – 21 de mayo de 1751	J.C.B.
Nº 21	24 de agosto de 1751 – 14 de octubre de 1751	J.T.M.
Nº 22	14 de octubre 1751 – fin de noviembre de 1751	J.C.B.

1752

Nº 23	Suplemento, 20 de enero de 1752 - 8 de febrero de 1752	J.C.B.
Nº 24	8 de febrero de 1752 – fin de marzo de 1752	J.C.B.
Nº 25	1º de abril de 1752 – 14 de mayo de 1752	J.C.B.
Nº 26	14 de mayo de 1752 – fin de junio de 1752	J.C.B.
Nº 27	1º julio de 1752 – 25 de agosto de 1752	J.C.B.
Nº 28	25 de agosto de 1752 – 14 de octubre de 1752	J.C.B.

1753

Nº 31	8 de enero de 1753 – 5 de marzo de 1753	J.C.B.
Nº 33	1º mayo de 1753 – 18 de junio de 1753	J.C.B.
Nº 34	18 de junio de 1753 – 8 de agosto de 1753	J.C.B.
Nº 36	1º de octubre de 1753 – 14 de noviembre de 1753	J.C.B.

1754

Nº 38	4 de enero de 1754 – fin de febrero de 1754	J.C.B.
Nº 40	18 de abril de 1754 – 6 de junio de 1754	J.C.B.
Nº 41	11 de junio de 1754 – 24 julio de 1754	J.C.B.
Nº 43	Mediado de septiembre de 1754 – fin de octubre de 1754	J.C.B.
Nº 44	Noviembre y diciembre de 1754	J.C.B.

1755

Nº 45	1º de enero de 1755 – 14 de febrero de 1755	J.C.B.
Nº 47	14 de abril de 1755 – 8 de junio de 1755	J.T.M.
Nº 49	Fin de julio de 1755 – 10 de septiembre de 1755	J.C.B.
Nº 50	10 de septiembre de 1755 – 28 de octubre de 1755	J.C.B.
Nº 51	Noviembre y diciembre de 1755	J.C.B.

Al observar esta relación se evidencia que fue suspendida en el año de 1746, reapareciendo en 1749, pero en forma eventual.

Publicación en el gobierno de Superunda a Amat 1756 – 1762

A principios de 1756 existió la voluntad de reorganizar «*La Gaceta de Lima*», entre otros aspectos se le dio a las series una duración anual, a la vez que se intentaba ordenar el contenido del periódico. Esta serie duró hasta diciembre de este mismo año.

Publicación en el apogeo de Amat 1762 – 1765

Después de 1762, «*La Gaceta de Lima*» tuvo la extensión hasta de dos pliegos enteros. En el contenido de sus páginas se percibe la creciente afición por la música sacra o profana, así como de óperas dirigidas por maestros italianos.

Publicación entre los gobiernos de «Gil de Taboada» y el «Conde de Lemos» (1793 a Junio 1794)

En este período «*La Gaceta de Lima*» estuvo al cuidado del impresor Guillermo del Río, diferenciándose de las «*Gacetas*» anteriores que resaltaban las noticias extranjeras antes que locales. Este impresor cumplirá una función importante en el periodismo de inicios de la República.

EL DIARISMO EN EL PERÚ

Jaime Bausate y Meza y El Diario de Lima

Acerca del nombre de Jaime Bausate y Meza existen evidentes dudas, por no decir que pululan muchas inexactitudes. Al fundar su periódico en Buenos Aires lo hizo como Francisco Antonio de Cabello y Meza. Se cree que estos últimos nombres y apellidos no son los verdaderos. Los datos existentes en el «*Libro de Cabildos de Lima*», que dio para solicitar al Rey Carlos IV su reconocimiento - según sus méritos - como diarista y se le concediera la exclusividad de los impresos y el apoyo económico fueron los de Jaime Bausate y Meza. De ahí creemos que Francisco Antonio de Cabello y Meza sea un seudónimo y no sus propios nombres y apellidos²⁶.

²⁶ «*Libro de Cabildo de Lima*», N° 38, foja 257, 30 de setiembre de 1791. MINO JOLAY, Carlos. «*Jaime Bausate y Meza resultó ser seudónimo*». La Prensa. Este documento fue descubierto por Ada Arrieta Álvarez y César Gutiérrez Muñoz, que fueron contratados por la Municipalidad de Lima desde noviembre de 1975, para transcribir los libros de los Cabildos de Lima de los años de 1780 – 1821.

Antonio Cavello y Meza, más conocido como «Jaime Bausate y Meza», nació en Extremadura (España) en 1765; hijo de Vicente Cavello y de María Úrsula Meza. Hizo estudios de derecho en la Universidad de Madrid y más tarde se embarcó hacia Lima, llegando el 17 de abril de 1790, a la edad de 25 años. Al arribar a esta ciudad ya traía una gran experiencia en el trabajo periodístico, pues había dirigido un diario en Madrid. Esta experiencia lo llevó, seis meses después a fundar «*El Diario de Lima*», el viernes 1º de octubre de 1790. Lo hizo con cuatro páginas y un formato de 25 cm de ancho. Su diagramación era semejante a los libros de la época: el texto impreso ocupaba casi todo el ancho de la página, salvo en algunas ediciones, en donde la información se exponía a dos columnas. En su portada traía, en la parte superior, el nombre del periódico, adornado de una gruesa orla y al pie llevaba impresa la fecha.

Bausate y Meza, al poco tiempo de su llegada a Lima, contrajo matrimonio con la joven limeña María Dolores Blanco, hija del Relator de la Real Audiencia de Lima. En esta ciudad demostró ser una persona dinámica y de talento emprendedor, con experiencia periodística y literaria²⁷, sin dejar de ser un estudioso infatigable de los problemas políticos y culturales. Lo demostró después de haber estudiado y desempeñado como catedrático en el Colegio Imperial de Madrid, en donde enseñó Historia Literaria y fue editor durante quince meses del conocido «*Diario de Madrid*».

El editor, Bausate y Meza, al llegar a Lima tuvo la idea de fundar un diario que despertara el interés de la población, motivo por el cual solicitó la colaboración de los intelectuales de la época. Bausate sabía de la necesidad de informar y tener un diario que informará de los acontecimientos de esta ciudad como existían en las principales ciudades de Europa. A partir de ese momento decidió editar un diario, parafraseando el nombre del diario madrileño que circulaba en la capital del virreinato del Perú. Al fundar «*El Diario de Lima*» dirá uno de sus objetivos principales:

²⁷ Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Meza. Ob. Cit. Pág. 184; véase: «*Historia gráfica del Perú*». Pág. 26; véase también: CHÁVEZ COSTA, Augusto. «*La comunicación en el Perú: hombre y medios*». Pág. 260.

«Los autores de aquel, ni Yo, no hemos intentado formar, con este Diario, un hombre docto; pero si ilustrado, despertando, á la mayor parte de la Nación, del letargo del que yace inaplicada, y sin Instrucción civil»²⁸.

En aquel momento Bausate y Meza gestionó ante el pedido al virrey Gil de Taboada y Lemos para la impresión y circulación respectiva, pero antes tuvo que afrontar instancias engorrosas para obtener el permiso del Regente de la Real Audiencia, Manuel Arredondo, y luego encargado de la censura del Fiscal de lo Civil, Joseph Gorbera. Este trámite que hizo Bausate y Meza duró cinco meses y trece días – según Juan Gargurevich – «debió vencer seguramente serios obstáculos burocráticos para obtener el informe favorable²⁹». Es posible que la demora se debiera a la acuciosa vigilancia que había de los textos a publicarse, sobre todo por parte del celo político de la Corona española para vigilar todo lo impreso. La licencia de publicación le fue finalmente concedida a Jaime Bausate y Meza, junto con un subsidio para iniciar su proyecto de publicación de un periódico.

«*El Diario de Lima*», fue el tercer periódico que se publicó en América, después de México y Guatemala; pero fue el primero de los diarios propiamente dicho. Antes de circular el primer número salió su prospecto³⁰, que se distribuyó gratuitamente, invitando al público lector para que se suscribiera e informara acerca de los temas que se darían a conocer como también su circulación. Asimismo, anunciaba su salida para el 1° de septiembre, pero luego del retraso de un mes recién salió el viernes 1° de octubre de 1790³¹.

La publicación del «*El Diario de Lima*» salió con autorización del virrey, costumbre política del Rey que hacía para todas las publicaciones. Desde el primer momento el periódico se esforzó por cumplir la función educadora para los pueblos bajo su gobierno. El virrey Gil de Taboada y Lemos siguió esta política para aplacar el descontento social y contrarrestar

²⁸ BAUSATE Y MEZA, Jaime. «*El Diario de Lima*». Análisis del diario.

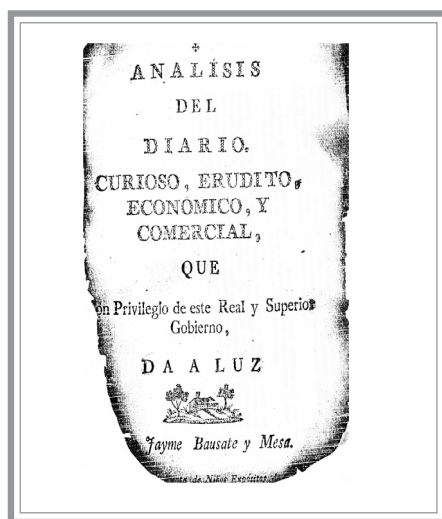
²⁹ GARGUREVICH REGAL, Juan. Ob. Cit. Pág.42.

³⁰ El prospecto era el escrito en el que se presenta al público el proyecto de una publicación periódica, y se fijan sus intenciones.

³¹ MEDINA, José Toribio. «*La imprenta en Lima*». Pág. 203.

a las ideas revolucionarias que se extendían en el virreinato del Perú. Gil de Taboada fue uno de los virreyes borbones que durante su gobierno siempre apoyó la instrucción pública y la publicación de impresos³², controlando siempre su contenido. La idea era valerse de los periódicos como medios de propaganda para su gobierno que intentaba realizar una serie de reformas.

«*El Diario de Lima*» trató de captar al público con la variedad de sus temas que publicaba, encontrándose los artículos de la problemática social y concediendo múltiples aspectos del Perú. Sus páginas contaron con un plantel de especialistas invitados para escribir en ellas. Tres fueron los tipos de colaboraciones que publicaba periódicamente: 1) antesalas de interés general para el reforzamiento del orden social, propiciando la sátira que motivara en el lector el interés por esta forma amena y desenfadada, 2) breves notas de divulgación e higiene para los sectores populares, como comentarios de libros y otros escritos, y 3) composiciones poéticas de corte satírico, además de un «enigma» en verso cuyo solucionario se encontraba en el ejemplar siguiente.



³² MALDONADO, Ricardo. «Contribución del diario de Lima al proceso de afirmación nacional iniciado en el siglo XVIII». Pág. 10.

Importancia del Diario de Lima

«*El Diario de Lima*» fue el primer diario de América del Sur e introdujo el diarismo en el Perú. Su presencia significó el ingreso del periodismo peruano a una forma organizada de las publicaciones periódicas. Sus características formales y de contenido fueron inconfundibles³³, a pesar de algunas críticas contemporáneas; sin embargo, por sus temas y su contribución al desarrollo de las comunicaciones. Este periódico tiene un lugar destacado en el periodismo peruano³⁴.

«*El Diario de Lima*» fue uno de los primeros periódicos peruanos que sirvieron de referencia y de modelo a los periódicos posteriores; aunque «*El Mercurio Peruano*» marcó sus diferencias con este periódico como tampoco tuvo el propósito o la pretensión moralista de «*El Semanario Crítico*», que siempre propagó la moralidad y el rol que debería tener la mujer en la familia y en el contexto colonial. Lo evidente es que el periodismo colonial del siglo XVIII e inicios del siglo XIX produjo un efecto revolucionario en el sistema de las comunicaciones sociales.

Algunos artículos de «*El Diario de Lima*» están firmados con seudónimos como, por ejemplo, «el buen serrano», tratando asuntos diversos e incentivando a la unión de los hombres en una Sociedad Patriótica, para el bien de todos. De ahí que dirá:

«*Y es de extraños como en un Reyno tan fértil, y tan abundante, y en una Ciudad, la primera en el Perú, ocupada por tantos Caballeros, y nobles Ciudadanos sea tan común la indigencia, ó por decirlo de una vez, como sirva la misma abundancia de sofocar a sus vivientes*»³⁵.

Su importancia también estuvo en la nota aún inédita del localismo»³⁶ y que junto con «*El Mercurio Peruano*», aunque de diferentes estilos, cooperaron en la toma de una conciencia nacional.

³³ YUPANQUI CALLEGARI, Lupe. «*El periodismo en el virreinato peruano*». Pág. 55.

³⁴ MACERA, Pablo. «*El periodismo en la independencia*». Suplemento del diario «*El Peruano*». Pág. 31.

³⁵ BAUSATE Y MEZA, Jaime. «*El Diario de Lima*». Del 18 de octubre de 1790.

³⁶ DUNBAR TEMPLE, Ella. «*El periodismo peruano del siglo XVIII*». Pág. 3.

Formato y diseño del Diario de Lima

La primera edición de «*El Diario de Lima*» fue publicada el 1 de octubre de 1790. Estaba impreso en «cuarto menor» y, por lo general, con cuatro páginas; a veces traía ocho, y en otras ocasiones incluía un «suplemento». Su diagramación era similar al libro, ocupando sus textos con todo el ancho de la página con sus márgenes. La información se exponía a dos columnas. La primera página era la portada o carátula.

El primer número de «*El Diario de Lima*» tuvo una impresión sencilla. En la parte posterior y superior de la portada figuraba el título «*El Diario de Lima*», (orlado), debajo, el subtítulo: «curioso, erudito, económico y comercial». Luego, más abajo, aparece la fecha: 10 de octubre de 1790. En esta portada está el nombre de San Remigio Obispo como el santo del día; en su sección «Afecciones Astronómicas» se informaba acerca del clima de la ciudad, y luego dábese pase al editorial con el título de «El Editor», lugar en donde se justificaban los propósitos de la publicación. En la segunda página se hacía participar al lector, presentándole un enigma que debería ser descifrado; en la tercera página se consignaba la sección «Noticias Particulares», anunciando la venta de un criado, varios mulatos y el traspaso de un negocio y avisos de alquileres. En la cuarta página, la última, continuaban las «Noticias Particulares», haciendo conocer el extravío de una mula, el pedido de una «ama de leche» que sea criolla, 20 años de edad, robusta y sana; también se informaba del robo de una joya y la venta al por mayor y menor de brizados y cubiertos; y, por último, terminaba invitando a los lectores para que se suscriban en la casa del despacho del diario, situado en la calle Mercaderes³⁷. A partir del 21 de julio de 1793, sólo se publican registros de mineras, y una página para avisos, ya «no hay material de lectura»³⁸.

De «*El Diario de Lima*» se publicó 249 números correlativos que fueron impresos en la conocida «Imprenta de los Niños Expósitos». Todos estos diarios están compilados en tomos. En el primero figura la lista de

³⁷ BAUSATE Y MEZA, Jaime. «*El Diario de Lima. Curioso, Erudito, Económico y Comercial. Imprenta de niños expósitos 1790 – 1793*». Tomo I – 36, 1º de octubre de 1790 al 26 de septiembre de 1793.

³⁸ ROMERO, Carlos A. «*Los orígenes del periodismo en el Perú*». Pág. 70.

suscriptores como en los demás tomos. Al final existe otra lista de las personas bautizadas y las que celebraron matrimonio, además de una nota final. El valor de este periódico era de 15 reales, con pago adelantado, llevándose el ejemplar a la casa u oficina del suscrito.

En cuanto a los suscriptores de «*El Diario de Lima*» llegó a la cifra de 409 en una ciudad cuya población era de 52,627 habitantes. Los forasteros, cuyas residencias estaban a 500 leguas a la redonda de la ciudad, podían suscribirse por lo menos dos meses antes, y cuando lo hacían pagaban 30 reales, comprometiéndose el editor a remitir el periódico por correo, libre de costos postales. Los lectores que vivían en lugares más distantes o alejados de 100 a 200 leguas a la redonda podían suscribirse por periodos no menores de tres meses, pagando por adelantado 45 reales y recibiendo el periódico en su domicilio.

La publicidad periodística

Otro rasgo importante en la estructura de «*El Diario de Lima*» es la estrategia publicitaria empleada por su editor para captar al público. Esta tenía un doble aspecto: por una parte estaba la distribución gratuita de los prospectos y, por otra, las facilidades para cubrir los costos escalonados de la suscripción mensual.

La distribución de «*El Diario de Lima*» se realizaba a las 9 de la mañana en los lugares más conocidos y concurridos de Lima: la Plaza Mayor, la Inquisición, San Juan de Dios, Santa Ana, Las Nazarenas y la «esquina de las campanas»; además de la instalación de casetas en diversos lugares de la ciudad de Lima para los que quisieran enviar alguna información que deseaban publicar.

Otra de sus estrategias de publicidad fue la formación de una sociedad *filopolita* para fomentar la cultura y el debate de distintos temas de interés, cuyos integrantes firmarían sus artículos con seudónimos como «Filomito», «Midósolo», «Eumolpo», «Arcadio», etc.³⁹

³⁹ TERRONES NEGRETE, Eudoro. Ob. Cit. Pág. 16.

«*El Diario de Lima*» también servía para publicar avisos publicitarios en donde se anunciaba la venta y compra, traslados, pérdidas o hallazgos de objetos, y otros; no es casual, por ejemplo, los anuncios que ofrecían remedios para el dolor de espalda o de muelas o la venta de esclavos: «Venta.- Quien quisiera comprar una negrita criolla en 400 pesos ocurra al primer cajoncito de ropa en la esquina del callejón de Romero». Como este aviso existían otros avisos que eran frecuentes encontrar en «*El Diario de Lima*» hasta el último número de su publicación.

Desaparición de El Diario de Lima

«*El Mercurio Peruano*» salió meses después de fundado «*El Diario de Lima*», el 2 de enero de 1791. Este bisemanario de «*La Sociedad de Amantes del País*» circulaba y se repartía en Lima los días jueves y domingos. Era editado por Jacinto Calero e impreso por Bernardino Ruiz. La circulación del nuevo periódico captó rápidamente la atención de lectores de diversas partes del Perú. Bausate entendió de inmediato la competencia existente y decidió fundar su «*Sociedad Filopolita*» para incluir la participación de colaboradores que firmaban con seudónimos, como también ocurría en «*El Mercurio Peruano*»⁴⁰. Bausate se esforzó por tener un puesto preferencial en el público, pero éste ya no le favorecía⁴¹. En 1792 «*El Diario de Lima*» había decaído, ya no tenía atención alguna de sus lectores: había reducido su formato y «pocos meses después ni siquiera contenía artículos, solamente registros mineros y anuncios»⁴².

La disminución de lectores y el «abuso de la crítica»⁴³ favoreció su decadencia; como la falta del favor económico oficial, por parte del virrey⁴⁴ también contribuyó a su cierre definitivo la desaparición pública de «*El Diario de Lima*» la morosidad e indiferencia de los suscriptores, la falta de colaboración de la élite limeña, la baja calidad en la impresión, y «en cierta medida, el bajo nivel cultural de la población de entonces».

⁴⁰ GARGUREVICH REGAL, Juan. Ob. Cit. Pág. 45.

⁴¹ PORRAS BARRENECHEA, Raúl. Ob. Cit. Pág. 10.

⁴² GARGUREVICH REGAL, Juan. Op. Cit. Pág. 45.

⁴³ TORRE REVELLO, José. Ob. Cit. Pág. 171.

⁴⁴ TERRONES NEGRETE, Eudoro. Ob. Cit. Pág. 18.

Recurrió a la ayuda de particulares y autoridades, como también al Rey Carlos IV exponiéndole su fidelidad y méritos con el afán de obtener ayuda económica y la exclusividad en la venta de impresos:

«Pizarro dio a España un crecido número de vasallos; pero bárbaros e infieles. Yo, presento ahora a V. R. M. C. muchos más; pero hechos racionales e idóneos para la inteligencia y observancia de los preceptos de ambas Majestades»⁴⁵.

El virrey Gil de Taboada dirige, el 20 de enero de 1793, una carta a Pedro de Acuña, miembro de la Real Audiencia, exponiendo - según lo ordenado por Real Orden- la situación de Jaime Bausate y *«El Diario de Lima»*.

«(...) no ha sido suficiente ni tiene la instrucción respectiva para que la obra saliese con la perfección que debía, por cuya causa ha decaído tanto en el día, que ya no se costea y será preciso que la abandone (...)»⁴⁶.

En esta carta se destaca la pérdida de aceptación que tenía *«El Diario de Lima»*, a la vez que ordena estar vigilante si el periódico se sigue publicando para que no exponga noticias perjudiciales a la «tranquilidad de estas tierras».

El virrey Gil de Taboada manifiesta en sus memorias que *«El Diario de Lima»* fue importante porque mantuvo informados, entretuvo y dio útil servicio a los pobladores, pero «no obstante esta útil idea no le fue precisa al editor continuar, por no compensar los gastos a la utilidad»⁴⁷.

Con el N° 249, correspondiente al 26 septiembre de 1793, concluyó la existencia de *«El Diario de Lima»*, segundo periódico en el virreinato del Perú y el primer bisemanario que se imprimió en forma periódica, haciendo conocer los aconteceres sociales y culturales de este lugar, tratando de hacer docencia y expresar su propia voluntad de libertad a través de su acento crítico que incomodó a más de una autoridad. Para entonces Jaime Bausate y Meza ya se había incorporado a las milicias locales, obteniendo el grado de Coronel.

⁴⁵ MEDINA, José Toribio. Ob. Cit. Pág. 216

⁴⁶ MEDINA, José Toribio. Ibídem.

⁴⁷ *«Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español. Fray Don Francisco Gil de Taboada y Lemos»*. Tomo VI., pág. 93.

Al fracasar la continuidad de «*El Diario de Lima*» en el Perú, Jaime Bausate y Meza se dedicó a la minería y la milicia; luego se trasladó a la Argentina en donde ingresó al Regimiento de Veteranos de Buenos Aires, fundando el 10 de abril de 1801, el primer diario en este país, conocido como «*El Telégrafo Mercantil*», «*Rural, político, económico e histográfico de Río de la Plata*». Al fundarlo mostró una experiencia similar a la que tuvo en el Perú, pero no estuvo mucho tiempo en este país. Se dirigió al Uruguay, participando en la fundación de su primer periódico que lo tituló *The Southern Star* (La Estrella del Sur), con fecha 04 de mayo de 1807.

Jaime Bausate y Meza, residiendo en la Argentina, participó del Regimiento de Dragones Veteranos de Buenos Aires. Y en Uruguay se enroló activamente en 1807 al movimiento liberal en defensa de Montevideo, en contra de Fernando VII y los ingleses. En esta ciudad fue tomado preso y llevado a Inglaterra, luego fue trasladado a su natal: Extremadura (España). De esta ciudad se trasladó a Valencia, siendo acusado de participar en una conspiración revolucionaria y condenado a morir decapitado⁴⁸.

LA SOCIEDAD AMANTES DEL PAÍS Y EL MERCURIO PERUANO

La Academia Filarmónica

La difusión del pensamiento de la Ilustración en el virreinato generó la formación de grupos de jóvenes intelectuales que tenían como único objetivo discutir diversos temas académicos y las noticias de actualidad. Estas agrupaciones tomaron formalmente el nombre de tertulias que a veces se reunían en casas o en cafés, convirtiéndose en algo común y hasta rutinario. Estas agrupaciones se propagaron y existieron en diversos virreinos del Nuevo Mundo de finales del siglo XVIII. En el virreinato del Perú no fue una excepción cuando un grupo de participantes criollos se reunieron con un claro sentimiento de patria y con un definido espíritu nacionalista, cuya finalidad consistía en buscar la prosperidad y el bienestar general del pueblo. Estos jóvenes intelectuales constituyeron la expresión elitista de la masa criolla limeña, cuyos integrantes se reconocían como miembros distinguidos o individuos pertenecientes a la clase dominante,

⁴⁸ TERRONES NEGRETE, Eudoro. «*Bausate y Meza y el primer discurso de América del Sur*». Pág. 24.

considerándose «superiores» por el conocimiento que poseían. Entre los participantes más visibles e importantes de este grupo que conformaban las tertulias bajo un seudónimo, estaban José María Egaña (Hermágoras), un teniente de la policía, quien desde 1787 se reunía por las noches en su casa para debatir temas de literatura y actualidad pública; también asistían sus 4 amigos: Demetrio Guasquee (Homótino), un archivero de la Secretaría y Cámara del virreinato; José Hipólito Unanue (Aristio), Catedrático de Medicina; y dos socios más, cuya identidad se desconoce, salvo los seudónimos de Míndirido y Agelasto. Estas reuniones elitistas se efectuaban todos los días entre las ocho y las once de la noche. En la organización se distribuía el tiempo de acuerdo al tema. Hermógenes, por ejemplo, viajaría a Turín y conocería al italiano José Rossi y Rubín (Hesperiófilo), que llegará a ser consultor del tribunal de memorias, uniéndose luego a estas tertulias pero su asistencia durará muy poco por los viajes y las ocupaciones que tenían que cumplir algunos de sus miembros. Las tres primeras horas estaban dedicadas a discusiones de temas diversos. Sus integrantes tenían la ocasión de adquirir una diversidad de ideas y llegar a comunes acuerdos. También tenían socios honorarios, como Joseph Arviz, Toribio Rodríguez de Mendoza, Vicente Morales Duárez, Francisco Arriza y al sacerdote Diego Cisneros. Todos estos participantes conformaron los seis amigos de la «*Academia Filarmónica*», nombre que identificaba a la organización; por la mayor formalidad interna ante el público. Cada integrante cumplía funciones que luego delegaban a cada uno de sus integrantes, entre otros, se encontraban el Presidente Hermágoras y el Secretario Aristio. En esta «Academia» también participaron mujeres, entre ellas tres socias, cuya identidad se desconoce, apenas se sabe de sus seudónimos: Dorálice, Florida y Egeria.

Los temas que se debatían en la «*Academia Filarmónica*», en cada sesión nocturna, eran propuestos por el Secretario. Si existía alguna contradicción en los debates se hacía conocer por escrito y secretamente; lo mismo ocurría al informarse al refutado, pero de manera secreta y sin que conozca el destinatario. Esto muestra la eficiente organización que tenían al cumplir con sus estatutos que fueron propuestos y aprobados con anticipación por sus integrantes, manteniéndolos unidos en el «inefable placer de la amistad y de la filosofía». Esto ocurría lejos de las riñas y los rencores que podrían suscitarse y afectar al grupo, sin embargo, no faltaron situaciones

particulares que permitió la unidad de sus integrantes. Amotino, por ejemplo, en afán de culminar su carrera profesional tuvo que viajar a Madrid; Herperiófilo que estuvo embargado por una profunda tristeza de su viudez se dirigió hacia la sierra; Aristio, enfermó; Mindirido, se casó; Hermágoras fue el más afectado por la pérdida de la academia. Esta dispersión de sus integrantes generó la desaparición de la «*Academia Filarmónica*» fue temporal, pero la enorme amistad y fraternidad que existió entre ellos logró reunirlos después de 22 meses, excepto de Mindirido que estaba casado, y Agelasto, dedicado completamente a sus negocios. En 1790 los cuatro amigos forman «*La Sociedad Amantes del País*», teniendo un grupo más amplio y con más socios adheridos. Aristio reasumió su cargo de Secretario y las funciones que ésta demandaba. Sin embargo, aún agrupados en una sociedad no se sintieron capaces de satisfacer las expectativas periodísticas, limitándose sólo a unirse y debatir en su sociedad. Fue Don Jaime Bausate y Meza quien lo incentivó para que escribieran en «*El Diario de Lima*», reconociéndoles «los racionios» que tenían y, que los deseaba como hombres útiles para la población. Fue en diciembre de este mismo año que se imprimió su «Prospecto», anunciando la publicación de «*El Mercurio Peruano*», causando gran expectativa en el público peruano y en la península española. El 2 de enero de 1791 se publica el primer número de «*El Mercurio Peruano*», circuló periódicamente los días jueves y domingos, y teniendo como responsable de la edición a don Jacinto Calero Moreira que fue uno de los miembros de la élite organizada en «*La Sociedad Amantes del País*». Su difusión le permitió ser conocido rápidamente por diversas partes del virreinato del Perú y otros virreinos de América.

Poco tiempo después, los «mercuristas» buscaron la aprobación real del periódico, motivo por el cual dirigieron una memoria al virrey en 1792, a la vez que éste hacía la consulta al Rey de España. Un 9 de junio el Rey de España solicitaba al virrey del Perú un ejemplar de «*El Mercurio Peruano*». El 19 de octubre fue aprobado por el virrey «*El Estatuto de la Sociedad*», pero fue vigilado hasta la obtención de la Aprobación Real, mientras el 5 de noviembre le enviaban el memorial de la Sociedad al Rey de España. En enero de 1793 el Virrey designaba a don Ambrosio Cerdán y Pontero Presidente de la «Sociedad», ya que Baquíjano y Carrillo se encontraba ausente. El 11 de junio de este mismo año recién obtuvieron los

«mercuristas» la Autorización Real, pidiéndosele al virrey los nombres de los favorecidos para los cargos en beneficio a España. A pesar del reconocimiento público de sus miembros y el gran esfuerzo que hicieron para la publicación de «*El Mercurio Peruano*» ya habían perdido el éxito que tuvieron inicialmente. En 1794 se disolvió «*La Sociedad Amantes del País*» y la publicación de «*El Mercurio Peruano*» se extinguió, llegando este bisemanario a doce volúmenes.

Los Estatutos

Los integrantes de «*La Sociedad Amantes del País*» establecieron sus propios Estatutos que constaban de 23 artículos, dándose a conocer en «*El Mercurio Peruano*». El proceso para su autorización y aprobación por parte de las autoridades españolas fue muy largo y borrascoso: la tramitación ante la burocracia colonial fue lenta, y, por otra, las respuestas a las consultas que se hacían a España demoraban demasiado. Recién en 1794 se permitió la publicación de sus Estatutos, en donde se delimitaba las características que debían tener sus participantes, entre ellos estaban por ejemplo los «académicos», debían ser literatos quienes se encargarían de la redacción del periódico; en cambio los «consultores» se relacionarían directamente con el gobierno.

Uno de los artículos del «Estatuto» planteaba la protección que poseería «*El Mercurio Peruano*» por parte del virrey que participaba en «*La Sociedad*» con el nombramiento del viceprotector y como «ministro» de la Real Audiencia velaría por la legalidad, lealtad y protección del virreinato; también influiría para elegir a los representantes, pues era un requisito para que los votos sean aprobados. Asimismo, se dio a conocer los requisitos que debería cumplir «*La Sociedad*», como el patriotismo, la humanidad y la filosofía; respetando siempre la religión y las potestades que poseían, entre ellos la protección del bien público. «*La Sociedad*» tenía por lema: «Patria El Inmortalita ti» que significaba la identificación y la alabanza a la patria. El virrey, teniendo estas consideraciones y otras, aprobó su Constitución el 19 de octubre de 1792, considerando admitida por su ilustración, felicidad y gloria a la patria que eran los objetivos que los animaba. Al año siguiente, el Rey Carlos IV aprobó su «Estatuto», el 11 de junio de 1793, bajo la vigilancia del virrey Gil de Taboada y Lemos,

estableciéndose, entre sus dispositivos, que el «Secretario» debería presentar el índice de materias y que cada socio elegiría libremente los temas que desarrollaría en el cuatrimestre siguiente. De esta manera se elaboraba con tiempo y detalladamente los artículos para su posterior publicación.

El Mercurio Peruano e Hipólito Unanue

El primer número de «*El Mercurio Peruano*» salió el 2 de enero de 1791. Cada número tenía la medida de 28 por 40 centímetros. El ejemplar consta de ocho páginas y aparecía al público cada tres días, después de haber sido impreso en la «Imprenta de Real de los niños Huérfanos». En Lima se vendió «*El Mercurio Peruano*» por número suelto en la calle de Bodegones, lugar en donde también se vendían otros periódicos existentes.

En poco tiempo de su circulación «*El Mercurio Peruano*» tuvo exitosa acogida, alcanzando un alto tiraje y teniendo muchísimos suscriptores entre hombres y mujeres, aunque éstas eran los menos y no faltaban quienes viviendo muy distantes de la capital del virreinato del Perú se acogía a este ejemplar. Entre otras suscriptoras se encuentran las señoras María Josefa Díaz, Ignacia Ximénez, María Gertrudis de Escalante (vecina del pueblo de Cajabamba, Partido de Huanchaco), Rita de Unamunzaga, Xaviera Alerse y Rimador, Manuela Cayro, María Luisa Ezterripa (esposa del Presidente de la Academia de Quito). Gran parte de ellas pertenecían a la élite ilustrada local.

«*La Sociedad Amantes del País*», en su deseo de publicar artículos ilustrados, de buena calidad y especializados, incorporó, en su plana periodística, a varios colaboradores, entre los cuales estaban Fray Tomás Méndez y Lachica, de la Congregación del Oratorio; Fray Francisco Romero, corresponsal del Jardín Botánico de Madrid y encargado de la expedición Botánica del Perú; Fray Diego de Cisneros, que tenía el monopolio de la venta de misales y breviarios para el Perú; y Baquijano y Carrillo, catedrático de Leyes en la Universidad de San Marcos. Estos y otros redactores de «*El Mercurio Peruano*» pertenecían a la élite de la sociedad virreynal, pero también hubo otros miembros que escribieron en sus páginas, pero no se dedicaron a la gestión del periódico. Entre los principales redactores de este periódico que participaron anónimamente, ocupando cargos son los siguientes:

REDACTORES DEL MERCURIO PERUANO

Nombre/ seudónimo	Cargo o dedicación	Sociedad Académica
Dr. José Hipólito Unanue «Aristio»	Catedrático de Anatomía.	Secretario de la sociedad
José María Egaña «Hermágoras»	Teniente de la Policía de Lima.	Secretario de Correspondencia y Tesorero
Dr. José Baquijano y Carrillo «Cephalio»	Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Catedrático de la Real Universidad de San Marcos.	Presidente de la sociedad hasta 1793
Jacinto Calera y Moreira «Chrysope»	Abogado de la Real Audiencia de Lima. Editor del Mercurio Peruano.	Diputado en 1792
José Rossi y Rubí «Hesperiphylo»	Consultor del Real Tribunal de minería.	Vicepresidente en 1792
Fr. Diego Cisneros «Archidamo»	De la Orden de San Jerónimo del Escorial Comisionado.	Censor y Secretario de la Sociedad en 1794
Demetrio Guasque «Homótimo»	Archivero de Cámaras y Virreinato.	Socio Honorario
Fr. Méndez Lachica «Teagnes»	De la Real Congregación del Oratorio.	Censor en 1792
Francisco Gonzáles Laguna «Thimeo»	De la Religión de Agonizantes.	Censor en 1794
Fr. Francisco Romero «Hyparco»	De la Religión de Agonizantes.	Socio Académico
Dr. Toribio Rodríguez de Mendoza	Rector del Real convictorio de San Carlos. Catedrático de Prima de la Sagrada Escritura de la Real Universidad de San Marcos.	Socio Académico
Fr. Jerónimo de Calatayud «Meligario»	De la Real y Militar Orden de la Merced. Doctor y Catedrático de Prima de Teología en la Real Universidad de San Marcos.	Socio Académico
Ambrosio Cerdán y Pontero	Oidor de la Real Audiencia de Lima.	Presidente en 1794
Don José Pérez Calama «Hyerotheo»	Ex Obispo de Quito.	Socio foráneo
Mariano Millán Aguirre «Sofronio»	Abogado de la Audiencia de Lima. Cura Párroco de la Doctrina de Olleros.	Socio foráneo
José Ignacio de Lecuenda	Contador de la Real Audiencia de Lima.	Socio Académico
Dr. Don Gabriel Moreno	Doctor en Medicina, Pasante de Matemáticas en la Real Universidad de San Marcos.	Socio Honorario
Fr. Narciso Girbal y Barcelo	Misionero en el Colegio de Ocopa.	Socio Honorario
Dr. Vicente Morales Duarez	Abogado de la Real Audiencia. Catedrático de Instituto en la Real Universidad de San Marcos.	Socio Académico

Hipólito Unanue, conocido con el seudónimo de «Aristio», ocupaba el cargo de Secretario en «*La Sociedad Amantes del País*» y, de acuerdo al artículo 16 de su «Reglamento», cumplía con los asuntos literarios de ésta y proponía a consideración de la Asamblea, para que elija y divida según el destino de los Académicos»⁴⁹. Unanue conocía anticipadamente los temas de los artículos que trataría el periódico, ya que participaba directamente en la decisión de su publicación. Su plana periodística estaba compuesta por redactores de oficio, consultares y corresponsales del interior del virreinato y el extranjero; además de 16 consultores pertenecientes a diversos organismos (Real Hacienda, Agricultura, Minería o Comercio). La función principal que tenía Unanue era proporcionar a los académicos las noticias y los materiales necesarios que servía para su publicación.

Los responsables de la publicación de «*El Mercurio Peruano*» complementaban sus publicaciones con suplementos que se imprimían con una periodicidad mensual a las ediciones ordinarias. Calero y Moreira hacía conocer, por ejemplo, su contenido en el *Prospecto*, advirtiendo que «si adjunto tuviese algún suplemento supererogatorio, no se cobrará más que el único importe de la suscripción». La publicación de los suplementos fue característico en el primer y tercer cuatrimestre de 1791. No es casual que el suplemento publicará el glosario de algunas voces técnicas de Minería y Metalurgia en la edición de 31 de enero⁵⁰.

CRONOLOGÍA DEL MERCURIO PERUANO			
Tomo	Periodo	Año	Pág. Total
I	Enero-abril	1791	316
II	Mayo-agosto	1791	319
III	Septiembre-diciembre	1791	311
IV	Enero-abril	1792	298
V	Mayo-agosto	1792	285
VI	Septiembre-diciembre	1792	296
VII	Enero-abril	1793	307
VIII	Mayo-agosto	1793	297
IX	Setiembre-diciembre	1793	284
X	Enero-abril	1794	280
XI	Mayo-agosto	1794	292
XII	Setiembre-diciembre	1794	246

⁴⁹ «*El Mercurio Peruano*». Tomo X. Pág. 141.

⁵⁰ «*El Mercurio Peruano*». Tomo I. N° 9 folios 65-72 al suplemento corresponden los folios 73-89. Pág. 17.

«*El Mercurio Peruano*» constituyó un medio periodístico para ilustrar a los peruanos acerca de su propia realidad, particularmente para difundir las artes y las ciencias. Circuló en el virreinato con algunos periódicos extranjeros como «*El Espíritu de los Mejores Diarios*», «*El Semanario Erudito*», «*El Mercurio Político*». Entre las motivaciones que tuvieron los directores y redactores de «*El Mercurio Peruano*» es que muchos de los lectores no perdieran el tiempo leyendo noticias europeas, antes de informarse de la realidad peruana. El objetivo principal del periódico era hacer conocer el Perú, principio que compartieron directores y redactores durante los cuatro años de su existencia. Fr. Tomás Méndez Lachica sostenía, por ejemplo, que «el fin de *El Mercurio Peruano* era promover, con sólidos fundamentos, la Ilustración y las glorias de este Reino, cuyo amor habían elegido por carácter, prometiendo no desmayar en el designio de sacrificar incesantemente sus servicios a la Patria»⁵¹. Una de las características de «*El Mercurio Peruano*» es su profunda identificación con el Perú y su abierta responsabilidad por hacerlo conocer detalladamente. En su página están la descripción minuciosa del clima, de la geografía de los territorios y de las costumbres de sus habitantes, permitiendo una fascinante visualización. Ello se ejemplariza, entre otros, en la «Descripción Corográfica de la



⁵¹ «*El Mercurio Peruano*». Tomo V. N.º 139. Folio 1.

Provincia de Canchis, conocida generalmente por el nombre de Tinta» (Cuzco), mostrando sus ríos (Wilca o Vilcamayo, Cambopata y el Apurímac), la abundancia de su producción ganadera, etc. Con esta misma intención detallista sobresale la «Descripción Sucinta de la Provincia o Partido de Caxatambo en que se trata por incidencia de la decadencia de las Minas, y de las causas de la despoblación del Reyno», como fiestas, epidemias (varicela, sarampión) y otros⁵².

«*El Mercurio Peruano*» no fue una publicación de carácter político. La sociedad colonial muy poco se esmeró en indagar la política de Estado. Si bien es cierto que dentro de sus principios ideológicos estaba el respeto de las Leyes del Estado⁵³, no escondía dentro de sus artículos la identificación con la patria peruana. Tampoco estuvieron ausentes de la religión, postulando el valor que tenía en la creencia cristiana⁵⁴. La idea de Dios siempre estuvo presente en todos los redactores. Unanue, por ejemplo, destacaba el aprecio y la importancia que tenían las misiones y la conquista espiritual del Ucayali⁵⁵.

A través de «*El Mercurio Peruano*» se buscó la verdad sobre el Perú y una vez conocida y aprendida debería ser comunicada a los lectores porque es la forma de hacerla trascender entre los demás, convirtiéndose en un acto de justicia⁵⁶. Es así que «*El Mercurio Peruano*» se constituyó como medio periodístico idóneo para el conocimiento público del Perú, no solo a nivel nacional sino también universal. Este conocimiento del Perú, no se quedó en el plano puramente descriptivo y en los principios generales, más bien tendió a la aplicación práctica de los mismos con una visión analítica, permitiendo explicar el carácter racionalista de sus integrantes y, desde luego, del mismo Hipólito Unanue.

⁵² «*El Mercurio Peruano*». Tomo V. Nº 62, folio 190-197; véase también: Nº 163, folios 198-200. Múltiples temas abordó «*El Mercurio Peruano*» acerca del Perú; entre los temas predilectos es lo civil como lo eclesiástico para conocer el Perú, pero también la corrupción de las colonias romanas del África en donde se pone en evidencia la moral pública. «*El Mercurio Peruano*». Tomo I. Nº 5, folios 33-36. Esta preocupación lo llevó a tener en cuenta una historia eclesiástica que prepondrá su atención en la creación de monasterios y de la vida de sacerdotes ejemplares con la VP. Juan Pérez Penacho; véase: Tomo I y II.

⁵³ QUINDE ZETA, Rosa. «*El pensamiento ilustrado de El Mercurio Peruano*». Pág.150.

⁵⁴ ÍDEM. Pág. 151.

⁵⁵ ÍDEM. Pág. 152.

⁵⁶ ÍDEM. Pág. 153.

Editoriales de «El Mercurio Peruano»

«*El Mercurio Peruano*» salió en 12 tomos. Cada tomo presenta una «Introducción», llamada «artículo inicial», salvo el tomo XII, en donde se plasma la posición del periódico, exponiendo sus creencias, valores e ideología. Este periódico no posee tipos de editoriales, tampoco una extensión precisa; pero a grandes rasgos son interpretativos como gran parte de sus artículos que tienen la forma de ensayo, lugar donde se expresa la opinión e incluso la importancia y la aclaración acerca de una opinión emitida.

En cuanto a los autores de las editoriales se presentan a los siguientes:

Tomo I: El «Prospecto» fue elaborado por Jacinto Calero y Moreira en representación de la Sociedad Académica de Amantes del Perú.

Tomo II, III, IV por: José Baquijano y Carrillo.

Tomo V: Tomás Méndez Lachica.

Tomo VI: José Hipólito Unanue.

Tomo VII: José Rossi y Rubí.

Tomo VIII, IX, X: Hipólito Unanue.

Tomo XI: Padre Diego Cisneros.

Tomo XII: No tiene editorial, solo una nota que fue presentada por el Padre Diego Cisneros.

Las noticias del Mercurio Peruano

En Diciembre de 1790 Jacinto Calero y Moreira, en representación de «*La Sociedad Amantes del País*», elaboró «El Prospecto» de «*El Mercurio Peruano*», publicado el 2 de enero de 1791. «El Prospecto» que es la introducción o artículo editorial del primer tomo, recalca la importancia de la prensa, específicamente de los periódicos, para la difusión de las ideas. «Desde la adopción de ellos se puede fijar la época de ilustración de las naciones».

«*El Mercurio Peruano*» surgió por la necesidad de poder encontrar un lugar en donde pudieran hacer conocer las ideas suscitadas en el mundo y ubicar

al Perú en un sitio preciso, por sus ingentes recursos que posee, y para lograrlo propuso objetivos, principios y planes, que se correspondieran a sus temas de estudio, sobresaliendo los siguientes: La Historia servirá para hacer conocer mejor la realidad circundante a través de la atención del individuo. Abordó datos del comercio, minería, agricultura, pesca, etc. La Literatura profundizó en el campo de la educación y la moral, como en el análisis de las costumbres y modales de su tiempo; también abarcó botánica, pintura, escultura y arquitectura. Las noticias públicas se tendrán como prioridad de este reino.

En «*El Prospecto*» Calero explica que los redactores se dedicarán a cada tema y cuyas identidades serán desconocidas, pero se les reconocerá por seudónimos. También se hace conocer el sistema de difusión del periódico, como el costo, la lista de suscriptores y su aparición en cada mes con el nombre y cargo o título de cada uno de ellos. Además, reafirmará su rivalidad con «*El Diario de Lima*», estableciendo su relación, pero también su diferencia. Este periódico servía para informar a la población de las noticias cotidianas, mientras que «*El Mercurio Peruano*» hacía conocer sus artículos para el pensamiento ilustrado, afirmando su deseo que nunca se les acuse de incumplir sus promesas y que expondrá sus propósitos por «El amor Nacional, la pureza, la fidelidad, y la constancia, serán siempre las guías de mi pasos, y características de *El Mercurio Peruano*».

Los redactores de «*El Mercurio Peruano*» manifestaron una actitud crítica a la vida colonial tardía que conocieron, todavía pesaba en ellos la visión de la historiografía barroca tardía que en cierto modo impedía a los lectores su acercamiento a la historia. Lo que más distinguió a los redactores de «*El Mercurio Peruano*» fue su decidida inclinación por la experiencia histórica como un encuentro hacia el devenir, buscando autoconciencia y definición del Perú por sí mismo. En sus páginas tampoco faltaron las informaciones acerca de las tendencias del pensamiento; pero obviaron noticias de acontecimientos importantes como la revolución de Túpac Amaru y otros movimientos sociales, como también las frecuentes quejas y reclamos contra las autoridades españolas. De esta ausencia tampoco fueron ajenos «*El Diario de Lima*» y «*El Semanario Crítico*». Lo evidente es que existía una constante censura del virrey contra el periodismo existente.

EL SEMANARIO CRÍTICO (1791)

El Semanario Crítico y su fundador

«*El Semanario Crítico*» editó su *Prospecto* el 5 de junio de 1791 y el 12 de este mismo mes empezó a circular el número siguiente, haciéndolo en la Ciudad de los Reyes todos los domingos. Su fundador fue el R.P.M.F. Juan Antonio Olavarrieta, perteneciente a la Orden Seráfica Franciscana, y lo hizo inmediatamente después de haber arribado a Lima, en abril de 1791.

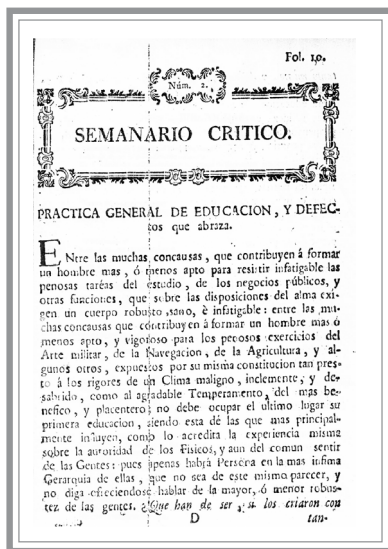
«*El Semanario Crítico*» fue un periódico de carácter moralista en donde la lectura de sus artículos se orientó principalmente a las mujeres, abordando diversos temas de su interés. Ello le permitió gozar de cierto prestigio en España, a juzgar por los incondicionales reconocimientos que le expresaba el editor de «*El Diario de Lima*», Jaime Bausate y Meza; quien afirmaba también que su Director era un «orador sagrado», al referirse que el 15 de agosto de 1791 había pronunciado un panegírico en la iglesia de San Francisco con ocasión de la «Asunción de María»⁵⁷. Asimismo, hubo otras frases de elogio como le tributó «*El Mercurio Peruano*», al salir su primer ejemplar al público y decir que Olavarrieta era una persona «dotado de un genio activo, y de una literatura la más comúnmente admitida por los Ascéticos y Filósofos del otro Hemisferio».

Olavarrieta llegó a Lima probablemente a fines de marzo o a principios de abril de 1791, como capellán de la fragata «Dolores de la Compañía de Filipinas»⁵⁸. Desde los primeros momentos de su arribo a la Ciudad de los Reyes, Juan Antonio Olavarrieta se relacionó con los intelectuales limeños, ante quienes sostenía que su plan consistía en mejorar las costumbres del país, aunque cautamente hacía previos elogios a la sociedad limeña y a los periódicos que ya circulaban. En su primer artículo diría precisamente:

«La ciudad de Lima, capital del Reino Peruano, que en todas las Artes, y Ciencias ha sabido imitar con primor los útiles conocimientos, la finura, y la delicadeza

⁵⁷ DUNBAR TEMPLE, Ella. «*El periodismo peruano del siglo XVIII*». Págs. 16 al 38.

⁵⁸ Ob. Cit. Pág. 65.



de las demás Naciones, ha sabido también imitarlas en esta parte, publicando dos Papeles Periódicos con los Títulos de Diario Económico, y Mercurio Peruano, desempeñando en uno y otro con el mayor acierto, aplauso, y estimación del Público los planes, que respectivamente se han propuesto»⁵⁹.

También se vinculó en Lima con el elemento clerical y conservador a ultranza. Gracias a su apoyo consiguió editar rápidamente «*El Semanario Crítico*», pero no duró mucho tiempo, aunque parece que antes de su llegada al Perú ya tenía contactos con personajes que vivían en este virreinato.

En el número 16, que fue el último que se publicó el domingo 18 de septiembre, anunciaba que «*El Semanario Crítico*» interrumpirá su publicación, coincidiendo con la ausencia de su editor y las listas de suscriptores de «*El Diario de Lima*» y de «*El Mercurio Peruano*». Es así como «*El Semanario Crítico*» concluyó su existencia debido a una serie de causas que permitieron su desaparición. Entre las más visibles estuvo la falta de preparación del ambiente cultural de la población, obstáculo que también

⁵⁹ «*El Semanario Crítico*». Número 1. Fol. 2. Lima, 12 de junio de 1791.

hallaron los periódicos existentes que continuamente se quejaban por el fácil hastío o desinterés del público por la lectura, característica indeclinable del pueblo limeño acostumbrado a la novelería y festividad; hostilidad que encontraron desde su iniciación, además de las dificultades materiales para encontrar colaboraciones para sus páginas. Asimismo, cabe mencionar la falta de interés que tuvo el mismo periódico frente a la superioridad doctrinaria de «*El Mercurio Peruano*», factor que contribuía con la desaparición de «*El Diario de Lima*» y «*El Semanario Crítico*».

«*El Semanario Crítico*» era impreso con el «superior permiso» en la conocida «Imprenta Real de los Huérfanos de los Niños Expósitos», y llegaba puntualmente a los suscriptores que tenía, pero también podían obtenerlo en lugares precisos. El mismo Director afirma en su «Prospecto» del 5 de junio que:

«los que quieren incorporarse en la lista de suscriptores, acudirán a la librería de Don Santiago de Cortabarría, en la calle de Bodegones, frente al Café de Don Domingo Francisco Serio, donde se verificará el despacho y venta de los papeles en los días expresados, desde las ocho de la mañana para adelante»⁶⁰.

Uno de los lugares de Lima en donde se vendía el periódico de Olavarreta era la librería de Don Santiago de Cortabarría; al costo de dos reales era barato de acuerdo a la época. Al respecto lo encontramos en el párrafo siguiente:

«siendo dos reales el costo de cada uno para los que no suscriben; dos y medio, cuando el Discurso excediere en una cuartilla al pliego regular (como fueron los números del 1 al 4); y tres, si alguna vez excediere en medio pliegos (como el número cinco) sin que esto comprenda a los Señores Suscriptores»⁶¹.

Ella Dunbar Temple sugiere el precio que tenía «*El Semanario Crítico*» para sus suscriptores por mes era de 6 reales mensuales. Circulaba los días domingos y lo leían tanto hombres como mujeres, principalmente comerciantes y artesanos.

⁶⁰ «*El Semanario Crítico*». N^o 1, folio 8-9. Lima, 12 de junio de 1791.

⁶¹ Ob.Cit. Número 1. Folio 9.

«*El Semanario Crítico*» fue recibido por el público limeño con la misma atención y curiosidad que los dos periódicos existentes en esos momentos «*El Diario de Lima*» y «*El Mercurio Peruano*». Entre sus suscriptores figuraban conocidas personas de la capital del virreinato, encabezadas por el Virrey, el Arzobispo, los miembros de la Real Audiencia, etc. En general, estos lectores eran los mismos suscriptores que tenían «*El Mercurio Peruano*» y «*El Diario de Lima*».

Estructura, noticias y composición

«*El Semanario Crítico*» tenía una dimensión de 15 x 20 cm y la estructura de su contenido estaba redactada a una sola columna como ocurría en «*El Diario de Lima*» y «*El Mercurio Peruano*». Su logo estaba cubierto de una orla, en cuyo fondo contenía una viñeta. Su número aparecía impreso en la parte central y superior. Cada número de «*El Semanario Crítico*» se anunciaba con el nombre del tema, sobresaliendo en letras mayúsculas, y el primer párrafo, con una «letra capital». Al final de cada número, se cerraba regularmente con la impresión de una viñeta.

La foliación de «*El Semanario Crítico*» era continua; y, por lo regular, cada ejemplar traía ocho páginas, algunos eran de mayor número que otros. De estos últimos apenas existe un número que constaba de 9 páginas, el número dos; 11 páginas, el número tres; 11 páginas, el número cuatro y por último, el quinto número tuvo más páginas que todos los números que aparecieron: 16 páginas más un suplemento. Después de este número todos tuvieron 8 páginas.

El Director de «*El Semanario Crítico*» eligió, por asuntos de preferencia y predilección, las diversiones públicas, la poesía teatral y el teatro. En segundo lugar, se ocupó de los trajes, bailes, saraos, paseos, concurrencias, tertulias, cafés y otras cosas análogas, sin olvidar los puntos pertenecientes a la Historia Natural, Anatomía, etc. Sin embargo, no le faltaba en sus páginas dos artículos básicos que figuran en casi todos los números. Uno de ellos era acerca de la educación y otro que trataba sobre la poesía teatral.

Los artículos dedicados a la educación estaban dirigidos al sexo femenino limeño, y debió ser de gran interés para sus lectores. Estas preferencias lo testimoniaron en el número 7, véase, por ejemplo:

«El seminarista... en cumplimiento de su obligación proponga a la consideración de Vm. A su conocido talento, y docilidad algunos documentos propios de su estado, proporcionados a la constante adhesión con que siempre recibieron, y apreciaron Vms. Las producciones de una santísima intención, dirigidos de aquel afecto con que desea el bien estar del vello sexo con preferencia al resto de la sociedad»⁶².

Este interés se encuentra en su «Prospecto». El mismo Olavarrieta anunciará que el periódico está orientado al sexo femenino y a otros personajes de la sociedad limeña:

«Un papel Periódico vuela con facilidad desde la prensa á manos de una Madame, de un Negociante, de un Artesano...»⁶³

En efecto, «*El Semanario Crítico*» será lectura para la mujer ilustrada que sabía leer y escribir y que tenía cierto conocimiento de la lengua francesa. Puede afirmarse que este semanario fue un periódico precursor del periodismo femenino que se desarrollara después de mediados del siglo XIX.

El Semanario Crítico y otros periódicos

Cuando surge «*El Semanario Crítico*», a cargo del padre Olavarrieta, se observa la más curiosa y amena relación de los tres periódicos limeños existentes en ese momento. El padre Olavarrieta en su «Prospecto» elogia el plan de «*El Mercurio Peruano*», haciendo ver que sus editores tienen un espíritu de progreso, sin menoscabo de sus tareas. Olavarrieta, sostenía que la coexistencia de varios periódicos no debía originar la emulación entre ellos ni suscitar grandes controversias, sino fuera así «*El Semanario Crítico*» no abordaría las materias de «*El Mercurio Peruano*».

Para Ella Dunbar Temple esta expresión es una manera de sobresalir a la altura de otros conocidos periodistas como «*El Mercurio Peruano*» que tenían gran acogida entre los intelectuales.

⁶² «*El Semanario Crítico*». Nº 7. Lima, 25 de julio de 1791.

⁶³ «*El Semanario Crítico*». Prospecto. Lima, 5 de junio de 1791.

Olavarrieta se calificaba de ser «*Amante del País*»; adoptaba una disposición tipográfica semejante a la del «*Mercurio*» y esbozaba un amplio programa de temas por desarrollar, lo que no le impedía declarar finalmente que su semanario no salía a luz: «*para los sabios Maestros y eminentes Doctores de quienes más bien esperan avisos, y documentos dirigidos a su mayor perfección que inútiles y áridos reparos con que suele conciliarse la atención de un vulgo ignorante*».

De esta manera Olavarrieta va construyendo su relación con *El Mercurio Peruano*, con críticas implícitas en contra de *El Mercurio Peruano*, a la vez sin considerar al *Diario de Lima*, puesto que nose encuentran alusiones en los números publicados si no mas bien una cierta cordialidad con sus editores. Esta actitud de *El Semanario Crítico* en contra de los dos periódicos aludidos ya está expuesta en su «Prospecto» del 5 de junio. En cambio, *El Diario de Lima* lo tomó como un aliado al exponerles hiperbólicas alabanzas⁶⁵.

«*El Mercurio Peruano*», consciente de su superioridad, tributa al periódico de Olavarrieta, un recibimiento evasivo y falsamente cordial, que después se manifestaría en abierta reacción contra «*El Semanario Crítico*» osado en tomar su lugar en el periodismo de la Ciudad de los Reyes. Aunque previamente se advierte que la finalidad del nuevo periódico es la crítica a los «objetos peculiares de esta capital, y a las ocupaciones que la afectan más de cerca».

El quehacer del periodismo en el siglo XVIII no fue estático ni invariable. Cada periódico se adecuó a las circunstancias como también a los cambios de su contexto histórico inmediato, sin dejar de perfilar sus propios caracteres que les permitió diferenciarse entre ellos, sea en la forma y en el fondo, sobre todo al configurar y entregar la noticia, pero también al perfilar las propias ideas que contenía acerca de una realidad social que vivían.

⁶⁵ «*El Semanario Crítico*». Nº 7, folio 9. Lima, 25 de julio de 1791.

Referencias

- Compendio Histórico del Perú Siglo XVIII*. Tomo IV. Editorial Milla Batres. Madrid, España. s.a.
- Dumbar, E. (1940). *El periodismo peruano del siglo XVII: El Semanario Crítico*. Editorial Lumen. Lima.
- Dumbar, E. (1965). *La Gaceta de Lima del siglo XVIII*. Sociedad Peruana de Historia. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Durand, J. (1982). *Gaceta de Lima – De 1756 a junio de 1762 (De Superunda a Amat)*. Editorial Ausonia Talleres Gráficos S.A, Lima.
- Gargurevich, J. (1997). *Historia de la prensa peruana*. La Voz, Lima.
- Gil de Tabeada y Lemos, F. (1859). *Memoria de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español*. Tomo VI. Librería Central de Felipe Bayly, Lima.
- Jiménez, A. (1993). *Jaime Bausate y Meza y El Diario de Lima*. Serie: Cuadernos de Periodismo de la Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Meza. N° 2, Lima.
- Lewin, B. (1967). *La Inquisición en Hispano América*. Biblioteca América Latina. Editorial Paidós S.A. Buenos Aires.
- López, J. (1972). *Ideología económica del Mercurio Peruano*. Publicación de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima.
- Macera, P. (1971). *El periodismo en la independencia*. Suplemento de El Peruano, Lima.
- Maldonado, R. (1955). *Contribución del Diario de Lima al proceso de afirmación nacional iniciado en el siglo XVIII*. Facultad de Letras de la Universidad Católica del Perú, Lima.
- Medina, J. (1904). *La Imprenta en Lima 1584-1824*. Tomo II. Impreso y grabado en casa del autor, Santiago de Chile.
- Mino, C. (1976). *Jaime Bausate y Meza resultó ser seudónimo*. Lima.
- Miró Quesada, A. (1991). *El Periodismo*. Editado por Establecimientos Gráficos Amauta, Lima.
- Miró Quesada, C. (1957). *Historia del periodismo peruano*. Editado por Servicios Especiales de Edición S.A., Lima.
- Morón, J. (1971). *La Sociedad Amantes del País y El Mercurio Peruano*. Editorial U.N.M.S. Lima.
- Morón, J. (1996). José Baquijano y Carrillo. *La Sociedad Amantes del País, El Mercurio Peruano y el Perú en la última década del siglo XVII*. Editorial U.N.M.S.M. Lima.
- Paz, F. (1879). *Biblioteca Peruana*, Lima.
- Porras, R. (1970). *El periodismo en el Perú*. Ediciones del Sesquicentenario, Lima.
- Romero, C. (1940). *Los orígenes del periodismo en el Perú*. Imprenta Gil, Lima.
- Romero, C. (2009). *Adiciones a «La imprenta en Lima» de José Toribio Medina*. Primera edición. Prólogo de Luis Alberto Sánchez. Instituto Riva Agüero de la Universidad Católica del Perú. Academia Nacional de Historia. Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres. Lima.
- S.A. (2001). *Historia Gráfica en el Perú*. Editado por KARTEL Perú. Editorial Kosta. Lima.
- Torres, E. (1998). *Bausate y Meza y el primer diario de América del Sur*, Lima.
- Vargas, R. (1940). *Impresos Peruanos*. Tomo IX, Lima.
- Varillas, A. (2008). *El periodismo en la Historia del Perú*. Fondo Editorial. Primera edición. Universidad de San Martín de Porres. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología. Lima.
- Vicente, J. (1986). *El periodismo en el Perú*. Promotores y Consultores Andinos S.R.L. Lima.
- Yupanqui, L. (1972). *Periodismo en el virreinato peruano*. Lima.
- Zeta, R. (2000). *El pensamiento ilustrado en el Mercurio Peruano 1791 -1794*. UDEP. Piura.

Hemerografía

1. *El Diario de Lima*. Lima, viernes 18 de octubre de 1790.
2. *Gaceta de Lima*. Lima, 18 de enero de 1844.
3. *Gaceta de Lima*. Lima, 26 de abril al 6 de junio de 1754.
4. *Gaceta de Lima*. Lima, 7 de mayo al 21 de junio de 1760.
5. *Gaceta de Lima*. Lima, 9 de junio al 28 de julio de 1756.
6. *Gaceta de Lima*. Lima, 26 de agosto hasta el 1º de octubre de 1762.
7. *Gaceta de Lima*. Lima, 1º de diciembre de 1743 al 18 de enero de 1744.
8. *Mercurio Peruano*. Lima, enero, febrero, marzo, abril de 1791.
9. *Mercurio Peruano*. Nº 1. Lima, 12 de enero de 1791.
10. *Mercurio Peruano*. Nº 7. Lima, 23 de enero de 1791.
11. *Mercurio Peruano*. Nº 10, folio 94. Lima, 3 de febrero de 1791.
12. *Mercurio Peruano*. Nº 325. Lima, 13 de febrero de 1794.
13. *Mercurio Peruano*. Nº 340. Lima, 6 de abril de 1794.
14. *Semanario Crítico*. Nº 1. Lima, 12 de junio de 1791.
15. *Semanario Crítico*. Nº 3. Lima, 17 de junio de 1791.
16. *Semanario Crítico*. Nº 7. Lima, 25 de julio de 1791.